



ENTRE EL ARGAR, EL BRONCE VALENCIANO Y EL BRONCE DE LA MANCHA: LAS APORTACIONES DEL ASENTAMIENTO DE GORGOCILES DEL ESCABEZADO II (JUMILLA, MURCIA)

Between El Argar, the Valencian Bronze Age and the Bronze Age of La Mancha: contributions of the settlement Gorgociles del Escabezado II (Jumilla, Murcia)

FRANCISCO JAVIER JOVER MAESTRE¹, EMILIANO HERNÁNDEZ CARRIÓN², MARÍA PASTOR QUILES³, RICARDO E. BASSO RIAL⁴, JUAN ANTONIO LÓPEZ PADILLA⁵

(1) Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico (INAPH). Universidad de Alicante. Carretera de San Vicente s/n 03690 San Vicente del Raspeig. Correo electrónico: javier.jover@ua.es Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5213-2361>

(2) Museo Arqueológico Municipal Jerónimo Molina de Jumilla. Plaza de Arriba s/n 03520 Jumilla. Correo electrónico: arqueologia@jumilla.org. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6703-4406>

(3) Investigadora Juan de la Cierva. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Plaça d'en Rovellat, s/n, 43003 Tarragona. Correo electrónico: mpastor@icac.cat Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6112-6422>

(4) Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico (INAPH). Universidad de Alicante. Carretera de San Vicente s/n 03690 San Vicente del Raspeig. Correo electrónico: ricardo.basso@ua.es Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5323-2281>

(5) Museo Arqueológico Provincial de Alicante, MARQ. Plaza Gómez Ulla, s/n 03013 Alicante. Correo electrónico: japadi@diputacionalicante.es Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1506-4731>

RESUMEN:

Gorgociles del Escabezado II (Jumilla) es un pequeño asentamiento de inicios del II milenio cal BC, localizado en el altiplano murciano. Este territorio ha sido escasamente explorado e investigado, habiendo sido adscrito a lo largo del tiempo a las tres grandes áreas culturales definidas para la Edad del Bronce en el cuadrante suroriental de la península ibérica: El Argar, Bronce Valenciano y Bronce de La Mancha. A partir de las características de este enclave se puede comenzar no solo a descartar su adscripción al área argárica, sino también reflexionar sobre la existencia tanto del Bronce Valenciano como del Bronce de La Mancha.

Palabras clave: *El Argar, Bronce Valenciano, Bronce de La Mancha, altiplano murciano, áreas culturales.*

ABSTRACT:

Gorgociles del Escabezado II (Jumilla) is a small settlement from the beginning of the 2nd millennium BC, located in the Murcian high plateau. This territory has been scarcely explored and investigated, having been ascribed over time to the three major cultural areas defined for the Bronze Age in the south-eastern Iberian Peninsula: El Argar, the Valencian Bronze Age and the Bronze Age of La Mancha. Based on the characteristics of this site, we can begin not only to rule out its ascription to the Argaric area, but also begin to reflect on the existence of both the Valencian Bronze Age and the Bronze Age of La Mancha.

Key words: *El Argar, Valencian Bronze Age, Bronze Age of La Mancha, Murcian high plateau, cultural areas.*



INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sobre la Edad del Bronce en el cuadrante suroriental de la península ibérica se iniciaron, al igual que en otros muchos lugares de Europa, con exploraciones o excavaciones en asentamientos (Siret y Siret 1890) que en algunos casos fueron considerados como necrópolis (Furgús 1937) o túmulos funerarios (Hervás 1899; Martí 2004). La magnitud y relevancia de lo descubierto por los hermanos Siret (1890) en el Sudeste peninsular significó durante varias décadas la aceptación de lo argárico en buena parte del territorio peninsular, además de una pretendida unidad cultural (Martínez Navarrete 1988). Años más tarde, el panorama comenzó a cambiar ostensiblemente al proponerse hasta tres grandes áreas culturales en el cuadrante suroriental peninsular (Tarradell 1963; 1965): El Argar, el Bronce Valenciano y la cultura de Las Motillas, también englobadas bajo el denominado Bronce de La Mancha (Nieto y Sánchez Meseguer 1980; 1988; Nájera 1984; Martín *et al.* 1993; Benítez de Lugo 2010; 2011, entre otros).

Los proyectos de excavación emprendidos en La Mancha y en las tierras del Levante peninsular durante los años finales del Franquismo e inicios de la Democracia sirvieron para consolidar su reconocimiento frente a El Argar, al tiempo que el posterior desarrollo en España de las autonomías, a las que se había efectuado la transferencia en materia de Patrimonio, potenció la necesidad de generar políticas culturales centradas casi exclusivamente en sus ámbitos territoriales. Si bien esta nueva situación política relanzó las investigaciones, también generó y sigue generando un ensimismamiento cultural y valorativo que ha supuesto la parcelación investigadora en cada comunidad autónoma. Los estudios sobre la Edad del Bronce no fueron una excepción (Hernández, 1986; AAVV 1988; Fernández Miranda y Carrobles 1990, entre otros). Hubo que esperar varias décadas para que se llevaran a cabo jornadas científicas donde se pudieran confrontar las distintas realidades culturales reconocidas para la Edad del Bronce (Hernández y Hernández 2004; García y Morales 2004), aunque la escasez de debate científico no permitió más que refrendar las diferencias que en la esfera de la cultura material se observaban entre territorios.

Esta situación, entre otras, es la que ha propiciado, bajo nuestro punto de vista, que los análisis efectuados sobre la Edad del Bronce se hayan desarrollado asumiendo, casi sin crítica, la existencia de estas tres grandes áreas culturales, impidiendo alcanzar una visión global

que permita establecer interrelaciones y prácticamente sin proponer alternativas a la visión culturalista imperante (Jover 1999; Ruiz Taboada 2020).

En el vasto territorio al que nos referimos, que supone casi una quinta parte de la superficie de la península ibérica, no todos los espacios geográficos han participado en la caracterización de las distintas áreas culturales señaladas. Son múltiples los espacios geográficos donde las investigaciones efectuadas durante décadas pasaron desapercibidas. Una de estas zonas, el Altiplano murciano, se localiza casi en el epicentro entre las áreas nucleares de El Argar, el Bronce Valenciano y el Bronce de La Mancha (fig. 1). De hecho, el poblamiento de la Edad del Bronce en estas tierras, conocido en buena medida desde hace ya varias décadas, fue atribuido tanto a El Argar (Molina y Molina 1973), como al Bronce de La Mancha (Nieto 1986; Nieto y Sánchez Meseguer 1988), como al Bronce Valenciano o Levantino (Ayala 1995; Molina y Molina 1991). Aunque también se debe señalar que otros autores no se decantaron por atribuirlo a ninguno de ellos (Lull 1983) e, incluso, se ha llegado a proponer una nueva área cultural (Martínez Peñarroya 1998; Hernández Carrión 2018).

Es por esta razón que el objetivo del presente artículo es el de analizar y discutir los problemas señalados a partir de las excavaciones realizadas en un yacimiento de



Fig. 1. Ubicación de Gorgociles del Escabezado II (Jumilla) señalado con una estrella negra, con indicación de la propuesta de demarcación de las tres áreas culturales de la Edad del Bronce consideradas para dicho territorio.

pequeño tamaño como es Gorgociles del Escabezado II, ubicado en el extremo noroccidental del Altiplano murciano, justo en el borde oriental de la Submeseta sur y a mitad de camino entre las motillas más orientales como El Acequión (Albacete), La Mina de Don Ricardo (Tiriez-Lezuza) o Las Peñuelas (Pozo Cañada-Chinchilla) (Simón 1986) y los asentamientos argáricos más septentrionales como el Cabezo de las Beatas y el Cabezo de la Cruz (Ayala y García 1989; Lomba y Salmerón 1995), ambos situados en Cieza (Murcia).

GORGOCILES DEL ESCABEZADO II (JUMILLA, MURCIA)

El yacimiento de Gorgociles del Escabezado II (Jumilla, Murcia) se localiza en la sierra del Escabezado-La Pedrera, justo en la zona noroccidental del término municipal de Jumilla, y a tan solo unos 5,5 km de la población de Albatana (Albacete). Sus coordenadas son (Datum

ETRS 89; Huso 30): X: 631.489,41; Y: 4.265.571,32 (fig. 2). Se ubica en un pequeño cerrito de cima aplanada de unos 271 m², ligeramente adelantado de la citada sierra, a escasos 600 m de la carretera MU-420 que se dirige desde Jumilla a Albatana y que separa las comunidades de Murcia y Castilla-La Mancha. De no más de 30 m sobre el nivel del llano, presenta una escasa pendiente, con superficies de tendencia horizontal y una morfología ovoide, más ancha por su lado oriental que por el occidental. La zona de más fácil acceso a la cima se realiza por su lado oriental, aprovechando una pequeña vaguada de las estribaciones de la sierra. Es precisamente en esta zona donde mejor se ha conservado la gran estructura muraria que en esencia constituye el asentamiento (fig. 3).

Fue citado por primera vez en la carta arqueológica de Jumilla (Molina y Molina 1973: 112), considerando que se trataba de un asentamiento de la Edad del Bronce adscrito al ámbito argárico, al igual que el resto de yacimientos de la zona. En aquel primer trabajo no se diferenciaba entre Gorgociles I y II. No obstante, en la des-

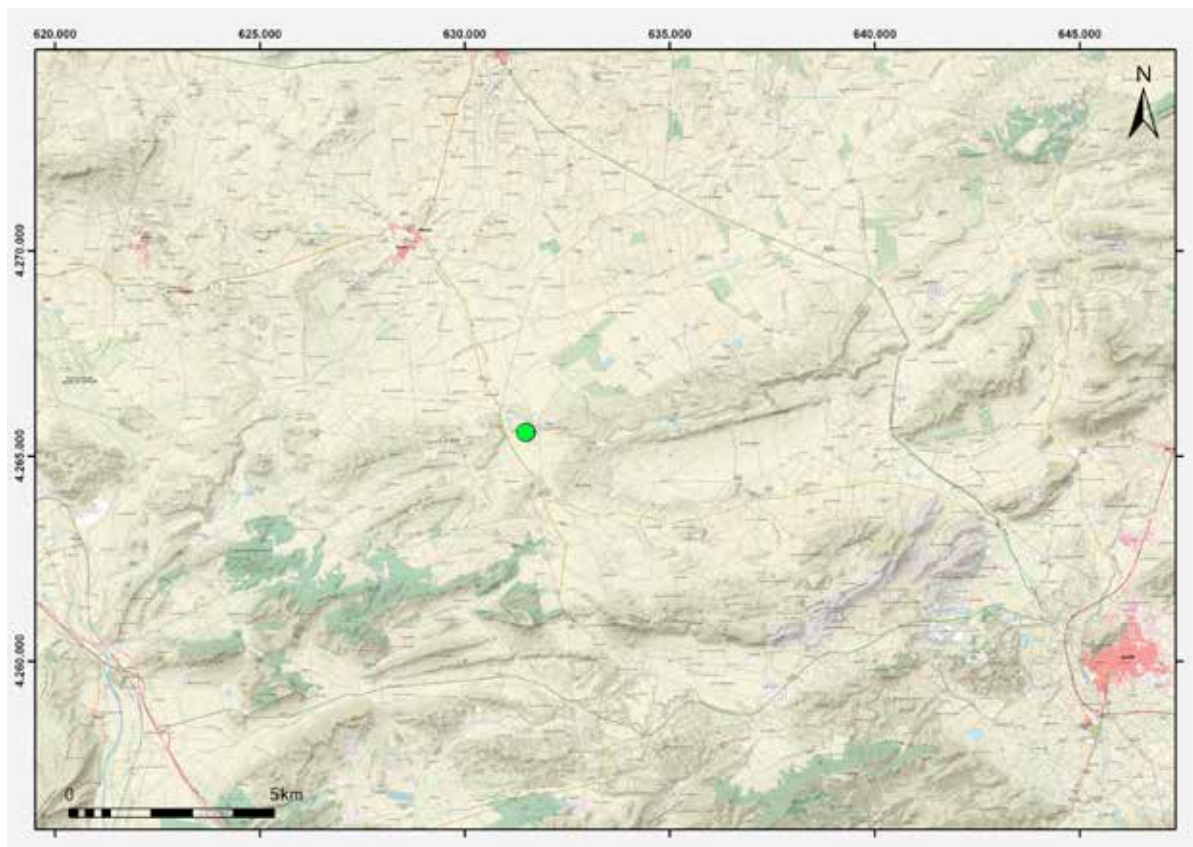


Fig. 2. Ubicación de Gorgociles del Escabezado II (Jumilla).



Fig. 3. Vista a vuelo de pájaro desde el O de Gorgociles del Escabezado II una vez excavado.

cripción específica sí se indicaba la existencia de dos núcleos o conjuntos distanciados en casi un centenar de metros. La zona II, correspondiente al núcleo excavado, se emplaza a unos 100 m del número I, un núcleo de dimensiones algo mayores pero cuya planta en superficie se adivina totalmente diferente.

La actuación arqueológica efectuada entre 2018 y 2020¹ ha permitido registrar su secuencia y características estructurales. Una vez documentada la zona liberada de vegetación y las estructuras visibles en superficie, se procedió a su excavación en área abierta. El depósito arqueológico se ha mostrado como un contexto de escasa complejidad estratigráfica donde se han podido reconocer dos momentos constructivos y de uso, con sus correspondientes derrumbes. A la primera y más antigua de las fases constructivas corresponde el grueso de la ocupación, básicamente contenida por un gran muro perimetral curvo a partir del que fue compartimentado y organizado el espacio de la cima mediante la construcción de muros de trazado rectilíneo o curvo, adosados con disposición radial. De la segunda de las fases, muy erosionada, tan solo se pudieron documentar restos de un ambiente y algunos restos sedimentarios con vertidos de desechos y artefactos ubicados en sus proximidades, similares a los registrados en la primera fase.

Aprovechando la superficie aplanada de la cima y la amplia disponibilidad de bloques de biocalcarentitas locales de diferentes tamaños, inicialmente fue planificado y edificado un gran muro perimetral –UE 2000– con el objeto de conseguir el cierre de la cima. El tramo conservado presenta una planta de tendencia semicircular y con disposición en forma de “C” invertida. Este se adapta al escaso desnivel existente en la zona oriental de la cima, con una cierta tendencia descendente hacia el N, mostrando una longitud de cuerda de cerca de 33 m y 1,16 m de anchura por término medio. Este muro, de doble paramento –en algunos puntos triple–, levantado con bloques trabados con arcillas anaranjadas-rojizas locales, conserva en algunos puntos un alzado de 6 hileras, con cerca de 0,70 m al exterior y cerca de 1,20 m al interior. No se observa la presencia de ningún vano de acceso a lo largo de todo su desarrollo, por lo que todo parece indicar que el acceso se efectuaría, precisamente, por su lado septentrional, siguiendo como vía probable la vaguada situada al E, cresteándola. En este sentido, cabe recordar que buena parte de su extremo noroccidental, suroccidental y en su totalidad, el cuadrante occidental, son de difícil accesibilidad, dada la pendiente y la necesidad de trepar la plataforma rocosa que corona el cerro para ascender a la misma.

Este muro perimetral de cierre, además, estaba reforzado con dos grandes contrafuertes en sus flancos noreste –UE 2002– y sureste –UE 2001–, allí donde la ladera muestra más pendiente y se hace necesario contar con plataformas de refuerzo para soportar el empuje de la construcción. Ambos contrafuertes no son independientes, sino que forman parte de una plataforma de refuerzo de dos hiladas de anchura y 3-4 de altura, que sirve de nexo justo en el punto centrorienta del muro perimetral. De hecho, en su construcción fue colocado, como punto de arranque, un gran bloque de biocalcarenitas locales, dispuesto en vertical, cuya altura supera los 1,20 m y su anchura 0,60 m.

Se configuraba así un espacio habitado cerrado, de difícil accesibilidad, con cerca de 177 m² construidos. Apoyados en el muro perimetral, fueron levantados distintos muros de tendencia rectilínea y radial entre ellos, proyectados en casi todos los casos, desde distintos puntos del trazado del muro perimetral. Se conseguía dividir la zona interior en 8 espacios (fig. 4). Aunque no todos se corresponden con estancias o habitaciones, algunas de ellas formarían parte de un mismo complejo habitacional.

La estratigrafía de todo el conjunto de base a techo parte del suelo de ocupación, aprovechando la roca madre, acondicionada o pavimentada en algunos puntos de mayor irregularidad; sobre éste, un estrato de uso/abando-

no con escasa potencia, caracterizado por su gran contenido en materia orgánica, cubierto a su vez, por un potente derrumbe constructivo que colmata las estancias. Sobre estos derrumbes y únicamente en el extremo meridional se constató la edificación de 2 tramos de muros paralelos, correspondiente a la segunda fase. Todo ello estaba cubierto por estratos erosivos de reciente formación.

Desde el punto de vista organizativo, para acceder al poblado sería obligatorio ingresar primero en el espacio 3 y desde éste al resto de ámbitos, con la única salvedad de los espacios 4-5. Las unidades habitacionales 1-8 y 4-5, se articularían como complejos habitacionales situados en el extremo meridional y septentrional respectivamente. En el caso del espacio o unidad habitacional 6 –UH a partir de ahora– fueron detectados distintos tabiques internos que sirvieron para delimitar 3 pequeños ámbitos internos.

Mientras todas las habitaciones estarían techadas, al parecer, con una cubierta ligeramente inclinada a un agua para verter las aguas hacia el N y el S del asentamiento, no se puede considerar lo mismo para el espacio 3, ya que todo parece indicar que podría tratarse de un espacio sin cubrir o, a lo sumo, semitechado. La ausencia de calzos de poste, la irregularidad y pendiente de su suelo en este espacio, su configuración a partir de las demás estancias y el hecho de que desde el mismo se accede al resto de estancias, lo convierten en un distribuidor o patio abierto.

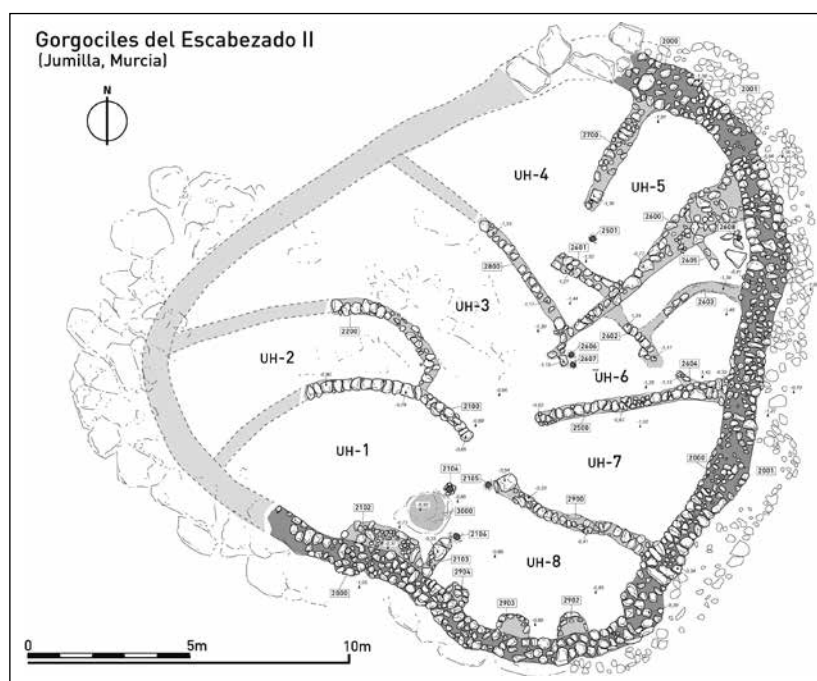


Fig. 4. Planimetría de la fase inicial de Gorgociles del Escabezado II, con indicación de las unidades habitacionales.



Fig. 5. UH 8 vista desde la UH 1. En la imagen superior, en primer término el tabique interno y la huella del calzo de poste de separación entre la UH 1 y la UH 8. Abajo, distintos detalles de la UH 8 en proceso de excavación, destacando la presencia de bancos y recipientes cerámicos fragmentados sobre el suelo de ocupación.

De todo el conjunto, el complejo habitacional 1-8 es el más protegido del asentamiento, sin olvidar otra serie de características singulares:

1. Es el de mayor tamaño de todo el asentamiento. Ambos ámbitos suman una superficie útil de unos 45,05 m²: 27,74 m², de la UH 1 y 17,31 m² de la 8.
2. En ambas estancias, a diferencia del resto, se ha localizado la presencia de bancos de mampostería adosados al muro perimetral. Mientras en la estancia 1 fue construido el banco de mayor tamaño – UE 2102–, emplazado al sureste y a escasos centímetros del tabique de separación de la estancia 8, en el caso de esta última fueron tres los bancos o vasares erigidos, que también pudieron servir de contrafuertes interiores (fig. 5).
3. La UH 1 es la única con un hogar de tendencia oval aprovechando un hueco natural de la roca, justo delante del banco de mayor tamaño del asentamiento (ver fig. 4 y fig. 6). Este hogar estaría delimitado y protegido por el tabique de separación situado entre ambas estancias, además de por tres postes. Por su parte, en la UH 8 no se documentaron ni hogares ni instrumentos de molienda.

De la primera fase de ocupación del asentamiento han sido datados tanto el evento constructivo como el de abandono de la UH 8. De la excavación de uno de estos rellenos de acondicionamiento situado en el ángulo sureste, junto al muro perimetral, se pudo recuperar un resto óseo, cuya datación ha proporcionado una fecha media próxima ca. 1930 cal BC (Beta-569287: 3560+/-30 BP -1953-1880 cal BC (1s)-) para la fundación del asentamiento. El hecho de que el mayor rango de probabilidad se sitúe entre 1980 y



Fig 6. Detalle del hogar documentado a los pies del banco de la UH 1.

1868 cal BC –76,1 %–, permite plantear que su edificación se produjo una vez iniciado el II milenio cal BC. Por su parte, de la materialización del incendio que ocasionó su abandono y derrumbe súbito, fue datada una semilla de cebada carbonizada obtenida del mismo lugar, proporcionando una fecha media en torno a 1860 cal BC (Beta-585439: 3550±30 BP -1943-1782 cal BC (1s)-).

ARTEFACTOS, ÁREAS DE ACTIVIDAD Y GESTIÓN DEL ESPACIO EN GORGOCILES DEL ESCABEZADO II

La brevedad en la ocupación de Gorgociles del Escabezado II hace del mismo un documento excepcional para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Altiplano murciano. A partir de la distribución espacial de elementos estructurales, artefactos y ecofactos, es posible inferir diversas áreas de actividad (Jover 2013) que, puestas en relación, permiten interpretar el carácter funcional y la gestión de algunas de las estancias, así como concretar el modo de vida de sus habitantes.

En relación con la calidad del depósito arqueológico cabe realizar algunas apreciaciones. La ocupación durante la fase inicial es la mejor conservada, abarcando todo el espacio inicialmente edificado. Mientras el complejo estructural 1-8 ofrece la mejor calidad de registro arqueológico, gracias a su posición –en la orografía del cerro y en relación con el muro perimetral–, y a un evento de incendio y destrucción que selló los niveles de uso en su fase inicial y permitió la construcción posterior superpuesta de un nuevo departamento que ayudó a contener el paquete arqueológico; no sucede lo mismo con los espacios 2, 4 y 5. Estas estancias presentan el mayor número de alteraciones postdeposicionales y, por tanto, un menor número de restos artefactuales. No obstante, es palmario que en los mismos no fueron construidos ni bancos ni hogares, exclusivos del complejo UH 1-8 (ver figs. 4 y 5). No se puede descartar, además, que algunos de los materiales documentados en los espacios 3, 4 y 5 puedan ser fruto de procesos erosivos, de derrumbios y arrastres, o, al menos, las evidencias constatadas parecen haberse desplazado notablemente de su última posición tras el abandono de los mismos. Tampoco queremos pasar por alto que, si las UHs 4 y 5 se encontraban junto al acceso principal del poblado, como preludeo del patio o distribuidor 3, y en ella estaban ausentes los hogares, bancos, instrumental de trabajo y contenedores cerámicos en sus niveles de uso, es porque podrían haber

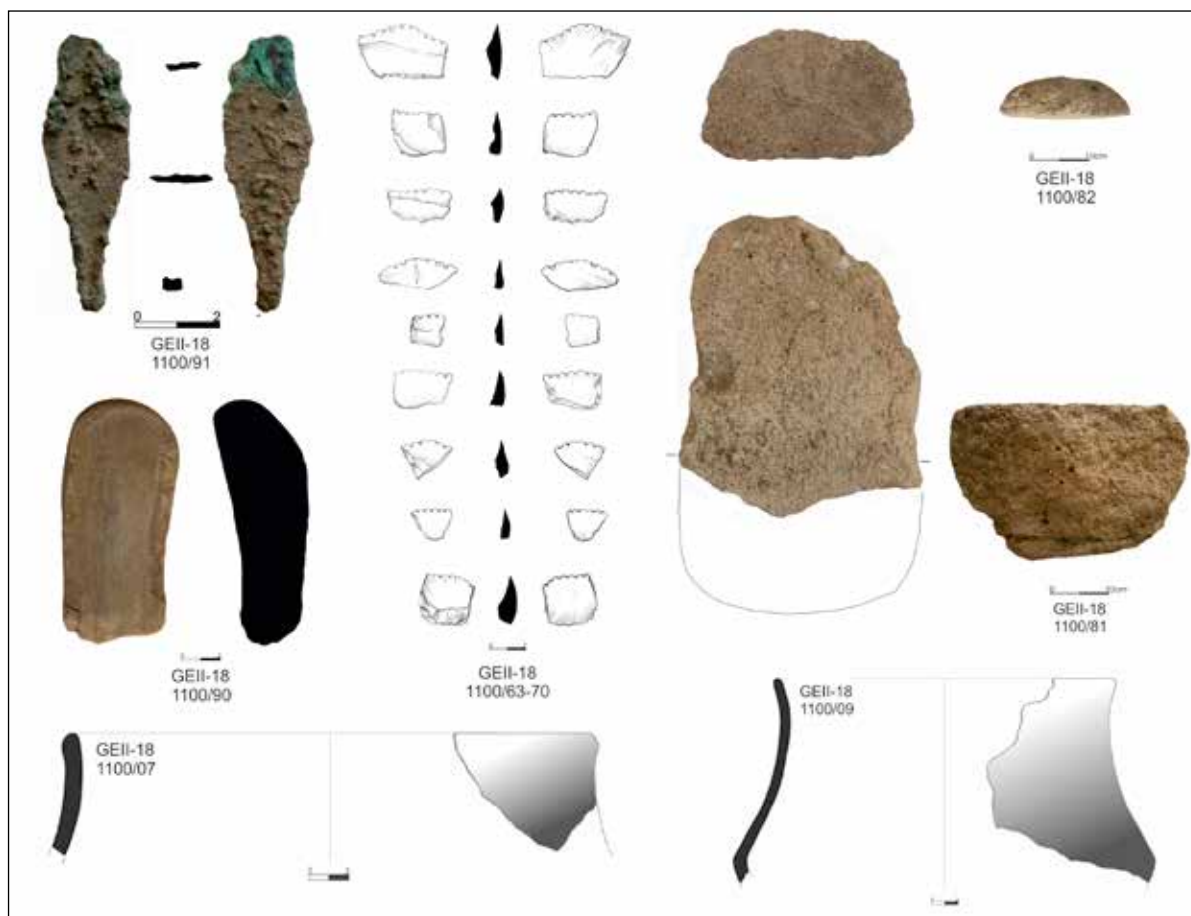


Fig 7. Conjunto artefactual documentado en la UH 1.

funcionado como espacios destinados a otras labores o actividades alejadas del consumo, producción y descanso de los miembros integrantes del grupo humano que lo habitó. De esta manera, tendría sentido la ausencia de vano en el muro 2800 en su parte oriental (ver fig. 4), puesto que funcionaría como separación entre los espacios habitables, donde se desarrollarían las actividades productivas, de consumo y almacenamiento del grupo, y estos otros espacios.

Lo contrario sucede en el complejo estructural 1-8, donde están presentes la mayoría de los bancos documentados y la estructura de combustión u hogar –UH 1–. El incendio, bien documentado en la UH 8, y la destrucción generada por el mismo, obligó a un abandono súbito del espacio dejando gran parte de los enseres domésticos. Eso permite inferir diversas áreas de actividad. En la UH 1 y frente al banco-hogar, destaca la presencia de dos molinos de distinto tamaño, asociados a molederas, lo que,

sumado a la presencia de algunos recipientes cerámicos para el consumo individual –cuencos– y la contención de líquidos –vasijas carenadas con asas–, nos sitúa en un espacio destinado a las actividades propias de consumo, molturación, y mantenimiento alimenticio y calorífico del grupo (fig. 7). Tampoco podemos olvidar la presencia de una hoz en las proximidades del vano de acceso a la estancia, además de un buen número de restos de talla de sílex distribuidos por toda la estancia (fig. 8).

Por su parte, la UH 8, espacialmente condicionada por la UH 1, funcionaría como su complemento en la articulación de actividades desempeñadas en este complejo estructural. En ella fue documentada no solo el mayor número de vasijas cerámicas, sino también la mayor diversidad formal y de capacidad en lo que a estos respecta, entre las que se incluye el único contenedor de grandes dimensiones del asentamiento, con una capacidad que supera los 60 litros (fig. 9; ver tam-

Fig 8. Distribución espacial en cada uno de los espacios diferenciados de los conjuntos artefactuales en uso en el momento de abandono del asentamiento en su primera fase.

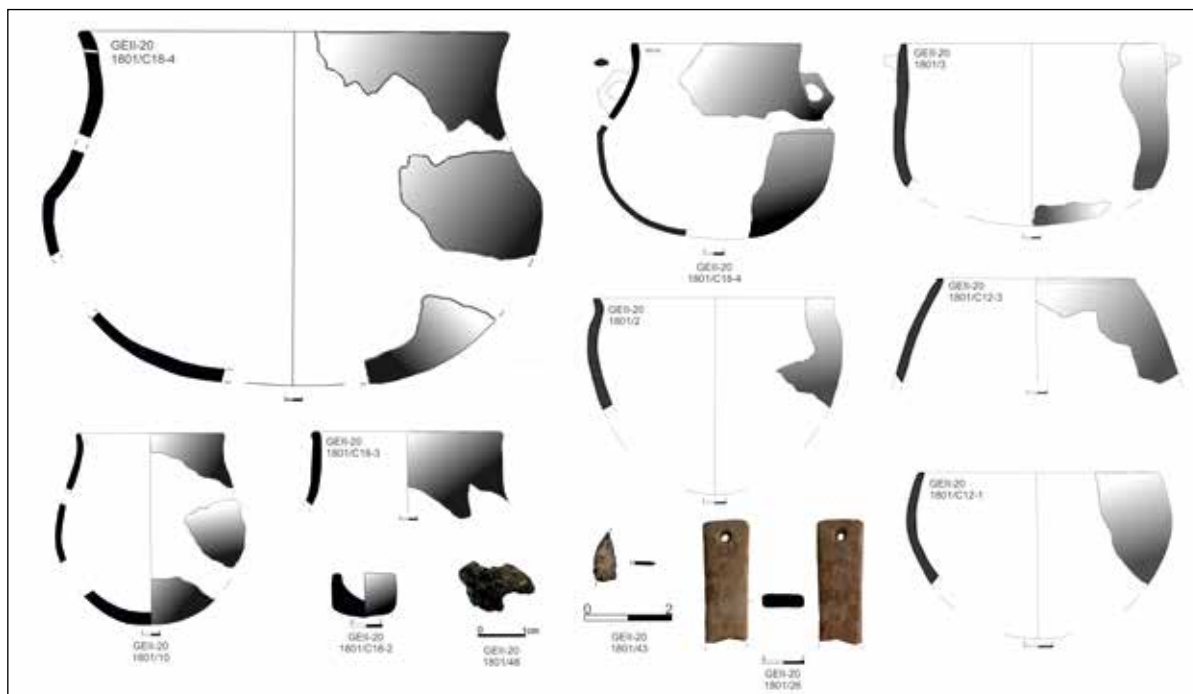
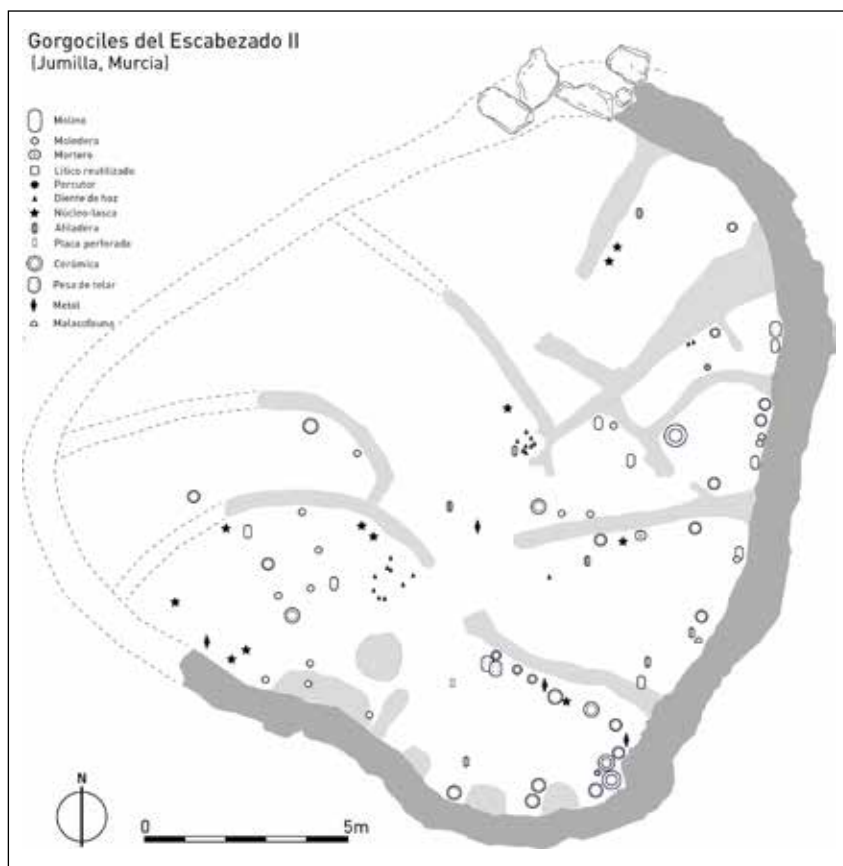


Fig. 9. Conjunto artefactual documentado en la UH 8.

bién fig. 8). Su posición y asociación a otras vasijas contenedoras de tamaños intermedios y al conjunto de semillas de cebada más numeroso de los recuperados en las distintas habitaciones, permite inferir la existencia de un área de almacenamiento, localizada además en el extremo oriental de dicho ámbito, coincidiendo a su vez con el lugar más recóndito y protegido de todo el asentamiento –claramente en el extremo más distante del acceso al poblado–. Cerca de los muros transversales, al fondo de la estancia, también están presentes las vasijas de diverso tamaño y funcionalidad, las cuales seguramente estarían colgadas a ambos lados o encastradas sobre o entre los bancos de la zona suroriental del muro perimetral. Pero, además de una significativa área de almacenamiento asociada a las estructuras inmuebles, donde se conservaban productos y alimentos y la propia vajilla cotidiana, tampoco debemos descartar el uso de este espacio para fines productivos. Por un lado, contamos con dos fragmentos de pesas de telar halladas en la zona noroccidental de la habitación que, como en tantos otros yacimientos donde han sido documentados este tipo de artefactos (Jover y López 2013; Basso 2018), se encontraba sobre el suelo, junto al muro y a escasos centímetros del vano de acceso, pudiendo asociarlo con la existencia de un área de producción textil justo en la entrada a este ámbito. Y, por otro lado, el hallazgo de dos fragmentos de metal, junto a la presencia de placas de arenisca y una placa perforada de tipo brazal de arquero, acerca la utilización de este espacio hacia el mantenimiento de instrumentos metálicos. La ausencia de escorias, crisoles o moldes también es indicativa de la total ausencia de prácticas de fundición metalúrgica.

La otra unidad habitacional que merece ser destacada en este texto por sus estructuras internas y evidencias materiales es la UH 6 (figs. 10 y 11). La complejidad de su estructuración interna mediante pequeños tabiques elaborados a base de arcillas rojizas más depuradas, también empleada para aislar el suelo, fragmentaría notablemente su espacio utilizable. Estos tabiques bastante estrechos, cuyo alzado alcanzaría unos pocos centímetros más de los conservados, delimitarían al menos 3 ámbitos con distinta superficie útil para actividades alejadas de la producción y el consumo. Mientras el ambiente B contaría con una superficie próxima a los 4,89 m², el C, no superaría los 2 m², siendo el espacio A, la antesala o zaguán a ambos desde el distribuidor o espacio 3.

En relación con la distribución de artefactos en el interior de la UH 6 destaca la constatación en la zona de

acceso de un vaso carenado con capacidad para unos 4 litros y uno de los conjuntos de dientes de hoz, que, aunque fueron documentados fuera de la habitación, parecen corresponderse con una hoz, que posiblemente estaría colgada en la entrada de la estancia en el momento de abandono. Del ambiente B destaca la presencia de varias vasijas, la mayoría de ellas ollas de mediano tamaño, alcanzado una de ellas entre 8-10 litros y de dos molinos fracturados y una moledera, apoyados en el muro 2000, en clara posición de reserva (ver fig. 8). Por su parte, el ambiente C, estrecho en su zona de acceso y más abierto en el fondo, aunque ocupado en gran medida por un gran poste de sustentación –UE1611–, ofreció la presencia de dos cuencos, uno grande y otro muy pequeño, un mortero junto al tabique 2605 y semillas de trigo y guisantes. Las reducidas dimensiones de los ambientes interiores, alzados con tabiques de escaso alzado, compuestos por pequeños mampuestos y arcillas rojizas depuradas, y la ausencia de hogares, bancos e instrumentos de molienda activos, permite inferir que esta estancia sería un troje o granero dividido mediante tabiques, de los que tan solo contamos con evidencias parecidas en los niveles del Bronce tardío del Puntal dels Llops (Pérez² 2013: 188-191). De ser así, y teniendo en cuenta las dimensiones y alzado de los tabiques, que pudieron alcanzar entre 30 y 40 cm, el espacio 6b con una superficie útil de 4,89 m² pudo haber contenido aproximadamente 1467 litros de grano. Por su parte el espacio 6c, con 2 m², llegaría a alcanzar los 600 litros. La primera de las cantidades está próxima a las necesidades de consumo de cereales de un grupo familiar reducido –entre 6 y 12 personas– con oscilaciones en función de si el consumo anual por persona y año se sitúa



Fig. 10. Vista de la UH 6 desde el noreste.

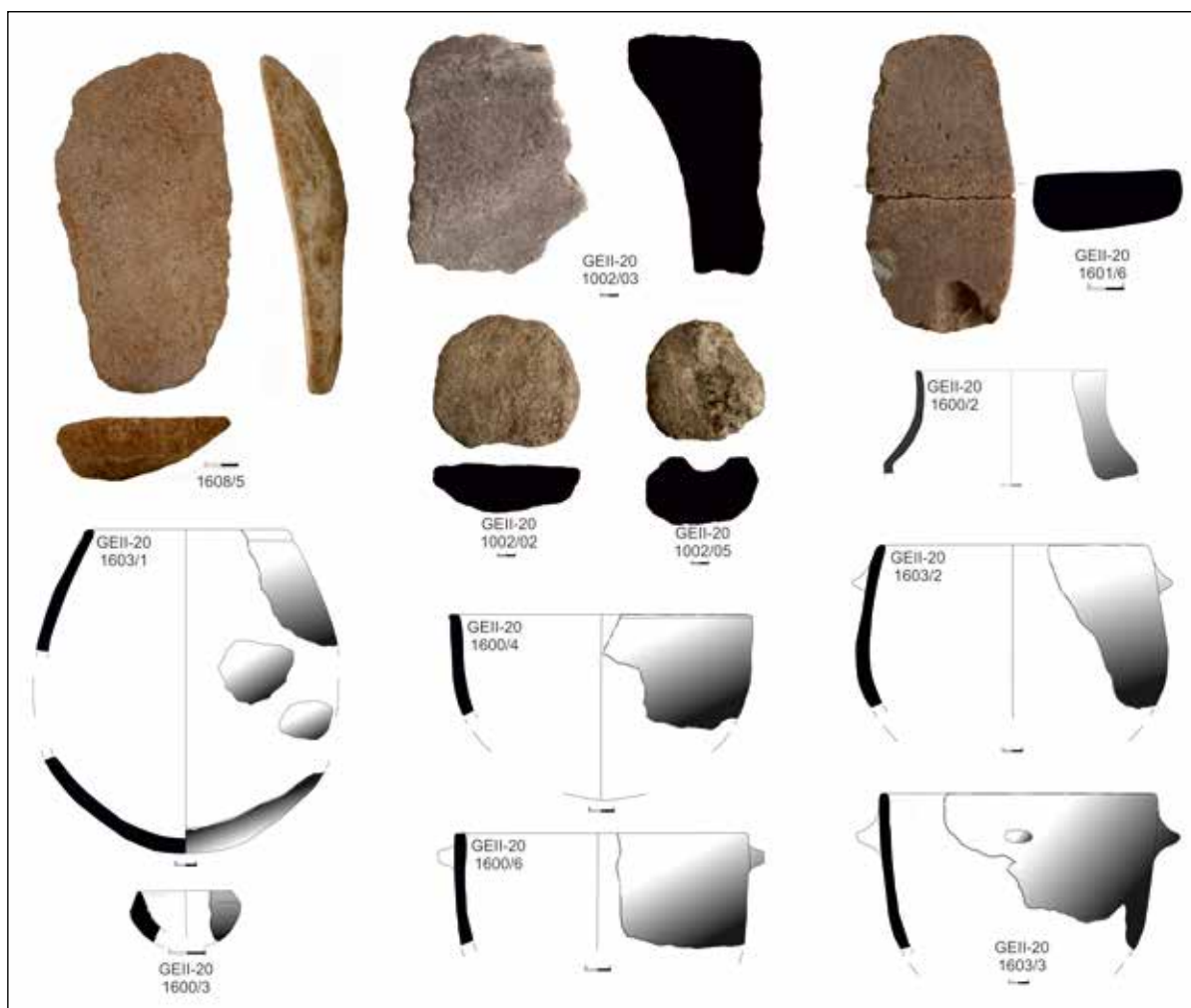


Fig. 11. Conjunto artefactual de la UH 6.

entre los 70-120 kg, sin incluir la simiente, mientras que la segunda, se podría asociar de forma más directa con las necesidades de leguminosas u otras especies, sin olvidar que también podría ser empleado para guardar todo tipo de aperos.

Entre esta habitación y el complejo estructural 1-8 se encuentra la UH 7, donde los materiales muebles fueron documentados en menor medida y las estructuras inmuebles están completamente ausentes. De todos modos, se trata de una unidad habitacional con las mismas dimensiones que la UH 8, donde se hallaron algunos recipientes cerámicos como cuencos y ollas, y diversos medios de producción lítica como un mortero, un alisador con acanaladura central, una afiladera, e instrumentos de molienda apilados y ubicados apoyados en el

muro oriental en reserva. Difícilmente en esta habitación pueden delimitarse espacialmente áreas de actividad específicas, aunque la presencia de los objetos señalados orienta su interpretación hacia el desarrollo de actividades relacionadas con la preparación y el consumo de alimentos. Quizá el elemento más singular de este espacio sea la presencia de una concha marina –*Glycymeris* sp.–, la cual, de forma indirecta, nos remite al contacto con otras poblaciones a través de las cuales conseguirían objetos procedentes de las zonas costeras, a más de 80 km de distancia.

Por último, es importante resaltar qué en toda la superficie excavada, tanto al interior del asentamiento, como en sus plataformas exteriores, no ha sido documentada ninguna evidencia funeraria.

DISCUSIÓN

Las investigaciones sobre la Edad del Bronce en la zona del Altiplano murciano han sido bastante profusas durante el siglo XX, aunque de forma más destacada en sus últimas décadas (Molina y Molina 1973; Nieto y Martín de la Cruz 1983; Martínez Peñarroya 1998; Sánchez Meseguer *et al.* 2008; Hernández Carrión 2018, entre otros). De este territorio de aproximadamente 1580 km² son conocidos cerca de una treintena de asentamientos o estaciones (fig. 12), un número similar al registrado en otras zonas aledañas, como el curso bajo del río Mundo (López Precioso 1990; Jordán 1993-94) o el corredor de Almansa (Simón 1987; Hernández y Simón 1993; Hernández *et al.* 1994; Fernández Posse *et al.* 2008).

Aunque de este conjunto de yacimientos se conocen algunos de los materiales hallados en superficie, la ausencia de excavaciones sistemáticas que permitan profundizar en sus características estructurales explica que este espacio geográfico no haya sido partícipe de la definición y conformación ni de El Argar, ni del Bronce Valenciano y ni, tam-

poco, del Bronce de La Mancha. Sin embargo, su ubicación justo en el centro de estas tres áreas culturales no ha pasado desapercibida en el proceso de investigación.

En este sentido, teniendo como base las observaciones arqueológicas realizadas en las décadas de 1950 y 1960 por M. Tarradell (1950; 1963; 1965), fue en las décadas siguientes cuando se comenzó a aceptar la existencia de estas tres áreas culturales. Una vez concretado territorialmente El Argar, se configuraba el reconocido como Bronce Valenciano (Tarradell 1963; Gusi 1975, 1976; Enguix 1975; Martí 2001; Hernández Pérez 1985; Gil-Mascarell 1995; Martí y De Pedro, 1995; Jover 1999, De Pedro 2004, 2005, entre otros), posteriormente integrado por algunos autores en el Bronce Ibérico (Castro *et al.* 1996; Almagro Gorbea 1997), incorporando al mismo, espacios geográficos más occidentales del reborde meseteño, como la serranía de Cuenca y Teruel. Si bien en su vasto territorio, desde Alicante al sur del Ebro, se intuían algunas diferencias materiales, sus bases definidoras eran las excavaciones practicadas décadas antes en asentamientos del valle del río de Alcoi, como la

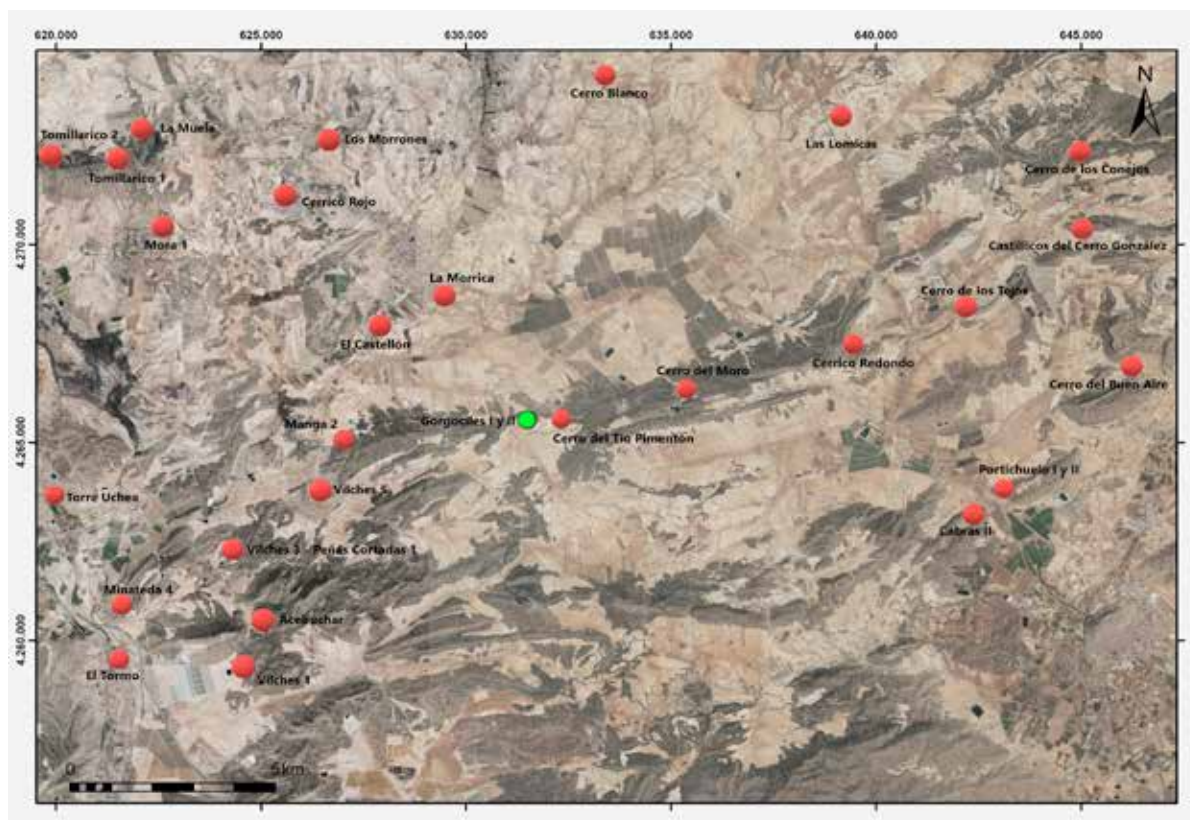


Fig 12. Distribución de yacimientos de la Edad del Bronce alrededor de Gorgoches del Escabezado II.

Mola Alta de Serelles (Botella 1926) o el Mas de Menente (Ponsell 1926; Pericot y Ponsell 1928), además de otros excavados por el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia, caso de Muntanyeta de Cabrera (Fletcher y Pla 1953) o Castillarejo de los Moros (Fletcher y Alcacer 1958). El destacado número de pequeños yacimientos emplazados en altura; la enorme variedad de lugares de enterramiento (Jover y López 1997), junto a un registro material exiguo y calificado de monótono, con escasos y poco variados objetos metálicos, servían de argumentos para diferenciarlo de El Argar (Enguix 1975; Martí 2001; Hernández 1985; Gil-Mascarell y Enguix 1986; De Pedro y Martí 2004; Gil-Mascarell 1995; Jover 1999).

De igual modo, las consideraciones respecto a una serie de yacimientos situados en los llanos de Albacete y Ciudad Real –las denominadas motillas–, no hacían más que configurar un subgrupo o área diferente de las anteriores, para las que se hacía necesario emprender nuevas investigaciones que permitiesen determinar sus características. Los conocimientos previos y las excavaciones emprendidas por W. Schüle y M. Pellicer (1965) en la motilla de Pedro Alonso, y en 1969 por M. Almagro Gorbea y C. Enseñat en Los Romeros (De Haro y Vela 1988: 272), así lo evidenciaban y servían como punto de partida para la configuración de un nueva área cultural (Nájera y Molina, 1977; 2004; Nieto y Sánchez Meseguer 1980; 1988; Martínez Navarrete, 1988; Fernández Vega *et al.* 1988; Romero *et al.* 1988; Fernández Miranda *et al.* 1988; Martín *et al.* 1993; Brodsky y Gilman 2013; Ruíz Taboada 2020, entre otros).

En este contexto, se daban los primeros pasos en las investigaciones sobre la Edad del Bronce en la zona del altiplano de Jumilla-Yecla, más allá de algunas notas o excavaciones puntuales efectuadas en décadas anteriores en el Cerro de la Campana de Yecla (Nieto 1964; López Serrano 1999). Fruto de la intensa labor de campo llevada a cabo por J. Molina, Director del Museo Arqueológico de Jumilla, se publicaba la primera carta arqueológica de dicho término municipal en la que recogía un buen número de yacimientos de la Edad del Bronce (Molina y Molina 1973). La propuesta de E. Cuadrado (1948) sobre la expansión de la cultura argárica por Murcia siguiendo la rambla del Judío y la posible existencia de un enterramiento en cista bajo el piso de un hogar en el Cerrico de los Conejos (Molina y Molina, 1973: 33), fueron los argumentos que pudo llevar a considerar a la zona como argárica. De hecho, en una publicación posterior (Molina 1986: 416) proponía que la posible divisoria entre el

Bronce Valenciano, en el que incluiría el Cerro de la Campana de Yecla, y el territorio argárico, se efectuaría en torno al área central del altiplano, entre Yecla y Jumilla. Sin embargo, dicha adscripción no había sido mantenida por V. Lull (1983) en su tesis doctoral. La escasez de materiales diagnósticos le llevó a no decantarse por su inclusión dentro del ámbito argárico.

En esos años, G. Nieto y J. Sánchez Meseguer emprendían nuevas excavaciones, tanto en el Cerro de la Campana de Yecla como en el Cerro de los Castellones de Granátula de Calatrava, a la par que, desde la Universidad de Granada, T. Nájera y Fernando Molina lo hacían en las motillas de Los Palacios y Azuer. Mientras estos últimos proponían la denominación de cultura o Bronce de Las Motillas (Nájera y Molina 1977; Nájera 1984) para el conjunto de los yacimientos fortificados emplazados en la penillanura, los primeros proponían, a raíz de sus excavaciones en el Cerro de la Encantada (Nieto 1980; Nieto y Sánchez Meseguer 1988: 221), el llamado Bronce de La Mancha. Englobaban así toda una serie de tipos de asentamientos –incluyendo las Motillas– bajo la denominación de facies o modalidades culturales de asentamiento, ampliamente distribuidas por la Submeseta sur. En esta propuesta se incluían desde los asentamientos emplazados en las tierras situadas al sur del sistema Central y el suroeste del sistema Ibérico hasta los del altiplano murciano. Bajo una sola denominación de orden geográfica y la consideración de la existencia de facies de tipo cultural, basadas en las características estructurales de los asentamientos, se interpretaban las amplias diferencias observadas en cuanto a patrón de asentamiento e inversión en la construcción de los lugares de hábitat existentes en un vasto territorio de la periferia septentrional de El Argar. A partir de este momento, los trabajos de prospección y de excavación en motillas, morras, castellones, asentamientos de hoyos y fondos de cabaña en el llano se multiplicaron, no sin surgir voces críticas y nuevas propuestas sobre el Bronce de La Mancha (Martínez Navarrete 1988; Martín *et al.* 1993; Gilman *et al.* 2000-2001; Fernández Posse *et al.* 2008, Benítez de Lugo 2010; 2011; entre otros).

En lo que respecta a la zona del Altiplano murciano, las excavaciones emprendidas por G. Nieto y J. Sánchez Meseguer en el Cerro de la Campana de Yecla (fig. 13), primero en 1976 y más tarde entre 1983 y 1985, permitieron registrar una materialidad no muy diferente de la observada en otros asentamientos de la Submeseta sur, lo que les llevó a integrarlo inicialmente dentro del Bronce de La Mancha (Andreu 1988; Martínez Peñarroya y Sán-



Fig. 13. Vista aérea del Cerro de la Campana (Yecla).

chez Meseguer 1988; Burgaleta y Sánchez Meseguer 1988; Martínez Peñarroya 1998, entre otros). El Altiplano murciano pasaba a considerarse como el extremo más oriental de una nueva cultura a partir de la excavación, poco dada a conocer, del Cerro de la Campana (Nieto y Martín de la Cruz 1983; Sánchez Meseguer *et al.* 2008).

Pero unos años más tarde, la revisión efectuada por M. y J. Molina (1991) de la carta arqueológica de Jumilla, que suponía una ampliación del número de yacimientos y un mejor conocimiento de las evidencias materiales, les llevó a desvincular el poblamiento de Jumilla de El Argar y a proponer su relación con el Bronce Valenciano, más que con La Mancha. Esta propuesta se veía refrendada con los estudios de M.M. Ayala (1995: 227-228; 2003), quien vino a considerar que los poblados situados en la margen izquierda del río Segura no eran argáricos, deduciéndose que el poblamiento del Altiplano murciano era fruto de la interrelación cultural entre El Argar, el Bronce de Castilla-La Mancha y el Bronce Valenciano.

Así las cosas, desde finales de 1990 hasta prácticamente la actualidad, el poblamiento de la Edad del Bronce en el altiplano murciano ha sido objeto de atención por parte de un buen número de investigaciones (Martínez Peñarroya 1998; Simón *et al.* 1999; Hernández Pérez 2003; Ayala 2003; Eiroa 2004a; 2004b; Sánchez Meseguer *et al.* 2008; Hernández Carrión 2018), viniendo todos a coincidir en:

1. El poblamiento del Altiplano murciano no muestra ni prácticas ni elementos de cultura material propiamente argáricos, por lo que está lejos de ser englobado dentro de este ámbito. La revisión de los fondos del Museo Arqueológico de Jumilla no evidencia ningún rasgo o atributo argárico, ni tam-

co posibilitan confirmar la existencia de restos humanos en el Cerro de los Conejos (Molina y Molina 1991; Hernández Carrión 2018).

2. Ha sido catalogada como una zona de frontera, de hibridación, de confluencia e intercambio entre los tres grupos culturales situados en su entorno (Ayala 2003; Hernández Pérez 2003; Eiroa 2004b), llevando a algún autor a proponer la existencia de un Bronce del Altiplano, ante la imposibilidad de adscribir los materiales del Cerro de la Campana a ninguna de las culturas señaladas (Sánchez Meseguer *et al.* 2008: 297).
3. Los planteamientos aquí efectuados para este territorio pueden hacerse extensibles a un amplio espacio geográfico situado en torno a esta zona, donde han sido documentados más de 200 asentamientos (Hernández y Simón 1993; Jordán 1993-1994; López Precioso 1990; Fernández Posse *et al.* 2008; Hernández Carrión 2018, entre otros).

Es evidente que las investigaciones efectuadas en los últimos años, tanto en el ámbito argárico, como en las zonas de La Mancha y Comunidad Valenciana, han mejorado ostensiblemente nuestro conocimiento en aspectos secuenciales, cronológicos y de caracterización material. De hecho, las dudas que han surgido a la hora de adscribir determinadas zonas a una de las tres áreas culturales tienen sus fundamentos en los nuevos datos obtenidos. No obstante, desde la formulación de la existencia de las tres áreas culturales, concretado El Argar con una prolongación hacia Jaén (Yanes *et al.* 2020) y Ciudad Real incluyendo el yacimiento del Cerro de la Encantada (González Marcén 1995); el Bronce Valenciano en las tierras valencianas y rebordes montañosos meseteños, y el Bronce de La Mancha, circunscrito a la Submeseta sur, no han sido realizados trabajos que permitan establecer comparaciones y diferencias en cuanto a la fenomenología material singular (Bate 1978; 1998) en cada uno de estos espacios.

De este modo, las investigaciones desarrolladas en Gorgociles del Escabezado II permiten realizar algunas inferencias en relación con esta cuestión. En primer lugar, el emplazamiento elegido para su ubicación no difiere en nada de los seleccionados por las poblaciones existentes tanto en el área valenciana o en el Sudeste, como en buena parte de las tierras manchegas. Su ubicación en la cima de un cerro adelantado de la sierra y a escasa altura con respecto al llano, repite el patrón de asentamiento mayoritario observado en todo el cuadrante suroriental de la península ibérica.

En segundo lugar, a nivel arquitectónico, el gran muro conservado con disposición en “C invertida” que constituye la estructura esencial que define y cierra el acceso al asentamiento, no cumple, en sentido estricto, con los requisitos para ser considerado como una muralla. Su característica esencial, como muro de carga perimetral, permite considerar que se trataría más bien de una estructura de cierre del espacio de hábitat reforzada con contrafuertes exteriores en los puntos donde la pendiente se acentúa, cumpliendo a su vez la misión de proteger a sus habitantes y bienes. Esta misma característica en cuanto a acondicionamientos de las cimas y laderas mediante aterrazamientos y contrafuertes, unido a consistentes muros de carga perimetrales ya ha sido observada en otros asentamientos ampliamente excavados y localizados tanto en el área argárica (López Padilla *et al.* 2017; Jover *et al.* 2020), como del Bronce Valenciano (Martí 2004; De Pedro y Martí 2004; Jover y López 2016) o del Bronce de La Mancha (Hernández *et al.* 1994; Fernández Posse *et al.* 2008; Ruiz Taboada 2020).

En tercer lugar, la vajilla cerámica documentada en Gorgociles no difiere de las registradas en los yacimientos de la Edad del Bronce del ámbito tanto manchego (Galán 1994) como del área meridional valenciana más próxima (Jover y López 2005; 2016). Un repertorio formal limitado a cuencos para consumo individual y servicio, ollas de tratamientos groseros con o sin lengüetas y vasijas de carenas redondeadas y asas, con mejores tratamientos superficiales, que denotan una cierta orientación hacia la contención de líquidos, evidencian que estamos ante una vajilla utilitaria, en la que, además, no se observa la presencia de ningún tipo de decoración. Por tanto, no parece ser este un rasgo definitorio a nivel cultural, sino básicamente funcional, con la salvedad de la inexistencia de las formas cerámicas más características del ámbito argárico –copas, cuencos ovoides, vasos lenticulares, vasijas con carenas agudas, etc.–, constituyendo su ausencia uno de los rasgos clave para su exclusión de este espacio social. Lo mismo se puede señalar del instrumental lítico, metálico o de barro, al no diferir en nada del documentado en otros emplazamientos alejados.

Y, en cuarto lugar, y como esfera no menos relevante, cabe referirse a las prácticas funerarias. Gorgociles del Escabezado II ha sido excavado en su totalidad, no habiéndose documentado la realización de prácticas de inhumación ni en el interior del poblado, ni en los contrafuertes exteriores de aterrazamiento. No se puede descartar que en alguna de las grietas o pequeñas cavidades naturales existentes en sus proximidades hubiese podido ser

utilizada como lugar de enterramiento, aunque esta cuestión está por dilucidar. La misma característica podemos señalar para otros asentamientos ampliamente excavados de similar cronología, ubicados en corredores más orientales, destacando Terlinques (Soler y Fernández 1970; Jover y López 2016), Barranco Tuerto (Jover y López 2005), Polovar (Jover *et al.* 2016), Cerro de los Purgaticos (Jover *et al.* 2017), Cerro del Rocín (Barciela, c. p.), Foia de la Perera (Cerdà 1994), Mas de Menente (Pericot y Ponsell 1928) o Mola Alta de Serelles (Trelis 1984). Sin embargo, no podemos señalar lo mismo para el Cerro de la Campana (Yecla), donde hay constancia de un enterramiento infantil en el estrato II nivel 1 de la segunda gran fase constructiva del asentamiento (Sánchez Meseguer *et al.* 2008: 283), para la que, por desgracia, desconocemos si corresponden con las dataciones absolutas publicadas (Nieto y Martín de la Cruz 1983). O, en otros yacimientos próximos situados en los rebordes de la Submeseta sur, como el Tolmo de Minateda (Gutiérrez, c.p.) emplazado en el campo de Hellín y a escasa distancia de Gorgociles



Fig. 14. Arriba: inhumación individual en fosa del Tolmo de Minateda (Hellín). Abajo, enterramiento en cista del Cerro de El Cuchillo (Almansa). Fotografías cedidas por Sonia Gutiérrez Lloret y M.S. Hernández Pérez respectivamente.

–13 km–, o el Cerro de El Cuchillo en Almansa (Hernández *et al.* 1994; Aray y González 1994; De Miguel 2002) donde el número de inhumados en su interior supera la decena (fig. 14). Y, mucho menos, en tierras más orientales de La Mancha, donde la presencia de enterramientos en los espacios de hábitat es frecuente. Recuérdense a este respecto las evidencias de inhumación en asentamientos como el Cerro de El Pelao (Tébar, Cuenca) (Díaz-Andreu 1994), Cerro de la Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real) (Romero y Sánchez Meseguer 1988), motilla de Azuer (Daimiel, Ciudad Real) (Jiménez Brobeuil *et al.* 2008), Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real) (Benítez de Lugo *et al.* 2014), El Acequión (Albacete) (Balsera *et al.* 2016) o Morra del Quintanar (Munera, Albacete) (Martín 1984; Fernández y Martín 2007).

Con todo, siendo conscientes que las diferencias con El Argar a nivel de artefactos cerámicos, metálicos y de prácticas funerarias parecen evidentes, por ahora, serían estas últimas el único rasgo fenomenológico singular que permitiría distanciar a los pobladores de Gorgociles del Escabezado II de buena parte de La Mancha, vinculándolo más directamente con el ámbito meridional del denominado Bronce Valenciano (Jover *et al.* 2018), siendo, sin duda, el geográficamente más cercano. Sin embargo, esta posibilidad no puede ser validada por el momento ante la enorme diversidad de prácticas funerarias constatadas –cavidades naturales, fosas en aterrazamientos exteriores, hipogeos, inhumaciones dentro de las viviendas– en estos y otros espacios geográficos más septentrionales del área levantina (Jover y López 1997; De Pedro 2010), para los que todavía se adolece de la oportuna concreción temporal que podría servir para aclarar y ordenar algo más este panorama.

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto, al menos, son dos las aportaciones a las que contribuyen de forma esencial los trabajos efectuados en Gorgociles del Escabezado II.

En primer lugar, este pequeño asentamiento cabría interpretarlo desde un punto de vista productivo y organizativo como una granja, fundada *ca.* 1950 cal BC a partir de la escisión, desde un núcleo humano de mayor tamaño, de una o más familias nucleares emparentadas que colonizarían nuevos espacios geográficos cercanos al núcleo de origen, manteniendo la vinculación o integración parental. Este hecho es el que ahonda en la preeminencia de los lazos de parentesco como principal forma de orga-

nización sociopolítica. Así, estas nuevas formas arquitectónicas, más integradas que la observada siglos antes en asentamientos muy cercanos como Vilches IV (García y Jover 2021), expresan la copropiedad del lugar de residencia y del objeto de trabajo, que no es otro que la tierra, además de la propiedad de una pequeña cabaña ganadera y de sus medios de producción. Por tanto, estaríamos ante la evidencia de la unidad mínima de producción y reproducción que constituiría la base organizativa de la sociedad concreta en la que se integraría.

A tenor de los datos disponibles hasta el momento, no parece que esta nueva forma de organización territorial supusiera la ruptura de los lazos de parentesco vigentes desde momentos previos, así como tampoco un cambio sustancial en sus bases socioeconómicas tal y como se advierte a partir de los sistemas constructivos de las unidades habitacionales y del registro biótico y abiótico recuperado. Gorgociles del Escabezado II es la expresión material de un proyecto de reproducción social de una sociedad concreta en la que los lazos de parentesco siguieron siendo determinantes en la forma de explotar y gestionar el espacio ocupado y en las formas de relación intersocial. Estas nuevas formas de organizarse, observadas en el registro arqueológico de asentamientos próximos como Terlinques (Villena) ya desde aproximadamente el 2150 cal BC, muestran cómo las actividades productivas y de almacenamiento pasaron a realizarse en el interior de estancias de gran tamaño (Jover y López 2016; Jover *et al.* 2018; 2019).

Bajo estas premisas no ha sido determinado ningún rasgo de la materialidad ni de las prácticas sociales desarrolladas en Gorgociles del Escabezado II que permita reconocerlo como argárico, pero tampoco contamos con elementos propios del Bronce de La Mancha o del Bronce Valenciano, con la excepción de la ausencia de inhumaciones en el área habitada, cuestión que lo acerca a un conjunto de núcleos excavados situados en corredores orientales contiguos y lo alejan de otros territorios muy próximos como el campo de Hellín o el corredor de Almansa, aunque en esta cuestión la precisión cronológica de las prácticas de inhumación constatadas todavía está por determinar y podría ser un aspecto clarificador al respecto. A modo de ejemplo, en Cabezo Redondo (Villena), situado a escasos kilómetros de Terlinques, las inhumaciones constatadas en el interior de las viviendas fueron practicadas con posterioridad al 1750 cal BC (Hernández *et al.* 2016), lo que obliga a concretar con mayor precisión a partir de qué momento del II milenio cal BC se pudo implementar este tipo de prácticas.

Y, en segundo lugar, desde hace ya más de dos décadas, se cuestionaba el Bronce Valenciano como área cultural (Jover 1999). Lo mismo ha sido planteado recientemente en la zona de La Mancha (Ruíz Taboada 2020: 74). Desde nuestros planteamientos no se trataría de culturas con un área nuclear caracterizada por un patrón de asentamiento y una cultura material homogénea. Estas áreas culturales fueron propuestas por comparación con El Argar, más por la inexistencia de algunas prácticas y elementos materiales propios de este, que por atributos o prácticas sociales que le diferencien. De hecho, en el caso del Bronce Valenciano su construcción se realizó a partir de las diferencias materiales (Hernández 1985), mientras que en La Mancha lo fue a partir del análisis de los tipos de asentamiento (Fernández Posse *et al.*, 2008).

En definitiva, en nuestra opinión, frente a lo que reconocemos como El Argar –con independencia de que se pueda considerar que se trata de una sociedad concreta o de varias culturalmente homogéneas–, en los territorios septentrionales colindantes consideradas como áreas culturales del Bronce Valenciano y del Bronce de La Mancha, se conformaron de forma coetánea un conjunto de sociedades concretas –más allá de los dos grupos culturales propuestos desde una perspectiva culturalista– para las que difícilmente podemos determinar, con las bases arqueológicas disponibles, sus espacios sociales. A este respecto no podemos olvidar que recientemente sí ha sido reconocido el espacio social de El Argar en sus momentos iniciales (Hernández *et al.* 2021).

Con todo, las escasas diferencias que en cuanto a prácticas funerarias, patrón de asentamiento y materialidad se vienen reconociendo entre unos territorios y otros pueden ser un punto de partida para comenzar a establecer la demarcación de algunas de estas sociedades concretas, aunque ello solamente se podrá alcanzar profundizando en las dinámicas históricas del poblamiento en distintas zonas, a partir de una praxis arqueológica tanto intensiva sobre las dinámicas de desarrollo y transformación de las prácticas sociales y su materialidad, como extensiva sobre la dinámica de ocupación del territorio.

NOTAS

1. Dirigido por Emiliano Hernández Carrión, Estefanía García Gandía, Francisco Javier Jover Maestre y Juan A. López Padilla y autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Conserjería de Educación y Cultura de la Región de Murcia (EXC- 2020).

2. Agradecemos a Guillem Pérez Jordà el estudio efectuado sobre los restos carpológicos, así como su asesoramiento sobre las mencionadas estructuras y la referencia al Puntal del Llops.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los evaluadores de este texto sus sugerencias, así como a Guillem Pérez Jordà, Sonia Gutiérrez Lloret, Lorenzo Abad Casal, Mauro S. Hernández Pérez y Virginia Barciela González la información e imágenes proporcionadas. Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto PID2020-115956GB-I00 *Origen y conformación del Bronce Valenciano*, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1988): *1º Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas (I)*, Junta de comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1997): La Edad del Bronce en la península Ibérica: periodización y cronología, *Saguntum (PLAV)*, 30. Universitat de València, València, 217-229.
- ANDREU MEDIERO, E. (1988): Recursos explotables de los diferentes ecosistemas de Castilla-La Mancha y el poblamiento durante la Edad del Bronce, *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, II, Toledo, 229-264.
- ARNAY DE LA ROSA, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E. (1994): Análisis antropológico, *Agua y poder. El Cerro del Cuchillo (Almansa, Albacete). Excavaciones 1986/1990* (M.S. Hernández Pérez, J.L. Simón y J.A. López, Eds.), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 145-147.
- AYALA JUAN, M.M. (1995): La Edad del Bronce antiguo y medio: La Cultura Argárica, Universidad de Murcia, 227-261.
- AYALA JUAN, M.M. (2003): Poblados de llanura y poblados de altura de la Edad del Bronce en Murcia. La cultura de El Argar. *Estudios de arqueología dedicados a la A.M. Muñoz Amilibia* (S. Ramallo, ed.), Murcia, 175-218.
- AYALA JUAN, M. M.; GARCÍA LÓPEZ, M. (1989): Yacimientos de la Edad del Bronce en el término municipal de Cieza, *XIX Congreso Arqueológico Nacional* (Valencia, 1987), vol. 1, 251-266, Zaragoza.
- BALSERA NIETO, V.; DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P.; DÍAZ ZORRITA, M.; BOCHERENS, H.; JONATHAN THOMAS, A.J.; PEATE, D.; MARTÍNEZ NAVARRETE, M.I. (2016): El Acequión: Paleodieta y movilidad humana durante la Edad del Bronce en la Mancha. *Actas de la I Reunión científica de Arqueología de Albacete* (B. Gamó y R. Sanz, coords.), Albacete, 331-343.
- BASSO RIAL, R.E. (2018): La problemática de lo textil en el registro arqueológico. Aspectos teóricos y metodológicos, *Con-*

- vergencia y transversalidad en humanidades. *Actas de las VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante* (E. Cutillas, Ed.), Universidad de Alicante, 203-209.
- BATE PETERSEN, L.F. (1978): *Sociedad, formación social y cultura*, Ediciones de Cultura Popular, México.
- BATE PETERSEN, L.F. (1998): *El proceso de investigación en Arqueología*, Crítica Barcelona.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2010): *Las Motillas y el Bronce de la Mancha*, Anthropos, Arqueología y Antropología, Valdepeñas.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2011): Orígenes, desarrollo y ocaso de la cultura del Bronce de La Mancha. Nuevas aportaciones a la interpretación de los procesos de transformación y cambio en el Alto Guadiana durante la prehistoria reciente, *QPAC* 29, 47-75.
- BOTELLA CANDELA, E. (1926): *Excavaciones en la "Mola Alta" de Serelles (Alcoy)*, Junta Superior de Excavaciones arqueológicas, 79, Madrid.
- BRODSKY, M.; GILMAN, A. (2013): Bronze Age political landscapes in La Mancha, *The Prehistory of Iberia* (M. Cruz Berrocal, L. García Sanjuán, A. Gilman, coords.), Nueva York, 157-185.
- BURGALETA MEZO, J.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1988): Consideraciones en torno a la industria lítica de la Edad del Bronce en La Mancha. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, II, Toledo, 291-300.
- CASTRO, P.V., LULL, V. y MICÓ, R. 1996: *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. BAR International Series 652. Oxford.
- CERDÀ I BORDERA, F. (1994): "El II mil·lenni a la Foia de Castalla (Alacant): Excavacions arqueològiques a la Foia de la Perera (Castalla)", *Recerques del Museu d'Alcoi* 3, 95-110.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1948): La expansión de la Cultura de El Argar a través de Murcia. *III Congreso de Arqueología del Sureste Español (C.A.S.E.)*, Cartagena, 66-72.
- DE HARO, J. y VELA POZO, F. 1988: "Los yacimientos del calcolítico y del Bronce en el noroeste de la provincia de Ciudad Real". En *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Toledo, 271-281.
- DE MIGUEL IBÁÑEZ, M.P. (2002): El Cerro de El Cuchillo (Almansa, Albacete): estudio antropológico. *II congreso de Historia de Albacete* (2º 2000), Albacete, 129-136.
- DE PEDRO MICHÓ, M.J. (2004): La cultura del Bronce Valenciano: consideraciones sobre su cronología y periodización, *La Edad del Bronce en las tierras valencianas y zonas limítrofes* (L. Hernández y M.S. Hernández, eds.), Alicante, 41-58.
- DE PEDRO MICHÓ, M.J. (2005): L'Edat del Bronze al nord del País Valencià: hàbitat i territori, *Cypsela*, 15, 103-122.
- DE PEDRO MICHÓ, M.J. (2010): Cuevas, fosas y cistas. Evidencias funerarias del II milenio A.C. en tierras valencianas. En torno al Argar y el Bronce Valenciano, *Restos de vida, restos de muerte. La muerte en la Prehistoria*: (A. Pérez y B. Soler, Eds.), Valencia, 55-72.
- DE PEDRO MICHÓ, M.J.; MARTÍ, B. (2004): Los poblados de la Cultura del Bronce Valenciano. *La península ibérica en el II milenio A.C.: poblados y fortificaciones* (M.R. García y J. Morales, coords.), Col. Humanidades, Universidad de Castilla-La Mancha, 299-334.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1994): *La Edad del Bronce en la provincia de Cuenca*. Diputación Provincial, Cuenca.
- EIROA GARCÍA, J.J. (2004a): La Edad del Bronce en la Región de Murcia, *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*, (L. Hernández y M. S. Hernández, eds.), Alicante, 399-427.
- EIROA GARCÍA, J.J. (2004b): *La Edad del Bronce en Murcia*, Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- ENGUIX, R. (1975): Notas sobre la economía del Bronce Valenciano, *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, Saguntum (PLAV)*, 11, Universitat de València, València, 141-157.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, M.; CARROBLES, J. (1990): *La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha*, Actas del Simposio, Diputación provincial de Toledo, Toledo.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.D.; MARTÍN, C. (1988): Caracterización de la Edad del Bronce en La Mancha: Algunas proposiciones para su estudio, *Espacio, tiempo y forma*, I, UNED, Madrid, 193-310.
- FERNÁNDEZ POSSE, M.D.; MARTÍN MORALES, C. (2007): La Edad del Bronce, *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)* (J. Pereira Sieso, coord.), Biblioteca Añil, 31, Almad, ediciones de Castilla-La Mancha, 103-126.
- FERNÁNDEZ POSSE, M.D.; GILMAN, A.; MARTÍN, C.; BRODSKY, M. (2008): *Las comunidades agrarias de la Edad del Bronce en La Mancha Oriental (Albacete)*, CSIC, Madrid.
- FERNÁNDEZ VEGA, A.; GALÁN, C.; POYATO, C.; SÁNCHEZ, J. (1988): El Cerro de la Encantada: Una aportación al conocimiento del Bronce de la Mancha, *Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas. Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo, 113-127.
- FLETCHER, D.; ALCACER, J. (1958): El Castillarejo de los Moros (Andilla, Valencia). *Archivo de Prehistoria Levantina*, VII, Diputació de València, València, 93-119.
- FLETCHER, D.; PLA BALLESTER, E. (1956): *El poblado de la Edad del Bronce de la Montanyeta de Cabrera*. Trabajos Varios del S.I.P. 18, Diputació de València, Valencia.
- FURGÚS, J. 1937: *Col·lecció de treballs del P.J. Furgús*. Trabajos Varios del S.I.P. 5, Diputació de València, València.
- GALÁN SAULNIER, C. (1994): La cerámica del Bronce de La Mancha, *Actas del Simposio 1990, La Edad del Bronce en Castilla La Mancha*, Toledo, 5-36.
- GARCÍA ATIÉNZAR, G. y JOVER MAESTRE, F.J. (2021): "Del documento arqueológico al proceso histórico: las aportaciones de Vilches IV (Hellín, Albacete) al análisis de los

- cambios sociales en la Submeseta sur durante el III milenio cal. BC". *Pyrenae*, 52(1), Universitat de Barcelona, Barcelona, 85-113. <https://doi.org/10.1344/Pyrenae2021.vol-52num1.3>
- GARCÍA HUERTAS, M.R.; MORALES HERVÁS, J. (2004): *La península ibérica en el II milenio a.C.: poblados y fortificaciones*. Colección Humanidades. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- GIL-MASCARELL BOSCA, M. (1995): Algunas reflexiones sobre el Bronce Valenciano. *Saguntum (PLAV)*, 28, Universitat de València, València, 63-73.
- GIL-MASCARELL, M.; ENGUIX, R. (1986): La Cultura del Bronce Valenciano: Estado actual de la investigación, *Homenaje a Luis Siret, 1934-1984*, (Cuevas de Almanzora, 1984), Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 418-424.
- GILMAN, A.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.D.; MARTÍN, C. (2000-2001): Avance de un estudio del territorio del Bronce Manchego, *Zephyrus*, 53-54, Universidad de Salamanca, Salamanca, 311-322.
- GÓNZALEZ MARCÉN, P. (1995): Cronología del grupo argárico. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 4, Universitat de Lleida, Lleida, 7-46.
- GUSI JENER, F. (1975): Un recinto fortificado del Bronce Valenciano (Onda, Castellón), *Congreso Nacional de Arqueología*, XIII, Zaragoza, 347-351.
- GUSI JENER, F. (1976): 1ª Campaña de excavaciones en el poblado del Bronce de Oropesa la Vella (Orpesa), *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 3, Diputació de Castelló, Castelló, 283-296.
- HERNÁNDEZ ALCÁRAZ, L.; HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2004): *La Edad del Bronce en las tierras valencianas y zonas limítrofes*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. (2018): *Nuevo complejo cultural de la Edad del Bronce Pleno en el Sureste de la Península Ibérica*, Discurso de apertura del Curso Académico 2018 de la Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1985): La Edad del Bronce en el País Valenciano: Panorama y perspectivas. *Arqueología del País Valenciano: Panorama y perspectivas*, Alicante, 101-119.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1986): La cultura de El Argar en Alicante. Relaciones temporales y espaciales con el mundo del Bronce Valenciano, *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Cuevas de Almanzora, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 341-350.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2003): Mirando hacia el Sureste. A propósito de la Edad de los Metales. *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia* (S. Ramallo, ed.), Universidad de Murcia, Murcia, 43-56.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; GARCÍA ATIÉNZAR, G.; BARRIELA GONZÁLEZ, V. (2016): *Cabezo Redondo (Villena, Alicante)*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; LÓPEZ PADILLA, J.A.; JOVER MAESTRE, F.J. (2021): "En los orígenes de El Argar: la cerámica decorada como indicador arqueológico de su espacio social inicial". *Trabajos de Prehistoria*, 78, 1, CSIC, Madrid, 86-103. <https://doi.org/10.3989/tp.2021.12266>
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; SIMÓN GARCÍA, J.L. (1993): El II milenio A.C. en el Corredor de Almansa (Albacete). Panorama y perspectivas, *Arqueología en Albacete*, (J. Blánquez; R. Sanz; M.T. Musat, coords.), Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla-La Mancha, 6. Toledo, 35-56.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.; SIMÓN GARCÍA, J.L.; LÓPEZ MIRA, J.A. (1994): *Agua y poder. El Cerro del Cuchillo (Almansa, Albacete)*. Excavaciones 1986/1990. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- HERVÁS Y BUENDÍA, I. (1899): La Motilla de Torralba, Mondoñedo.
- JIMENEZ BROBEIL, S.; AL-OUAOU, I.; NÁJERA, T.; MOLINA, F. (2008): Salud y enfermedad en la Motilla del Azuer, una población de la Edad del Bronce de la Mancha, *Revista española de antropología física*, 28, 57-70.
- JORDÁN MONTES, J.F. (1993-1994): Reflexiones sobre la Edad del Bronce en el curso bajo del río Mundo (comarcas de Hellín-Tobarra. Provincia de Albacete). Relaciones interculturales, vínculos entre yacimientos y dominio de los ecosistemas, *AnMurcia*, 9-10, 31-53.
- JOVER MAESTRE, F.J. (1999): Una nueva lectura del "Bronce Valenciano", Universidad de Alicante.
- JOVER MAESTRE, F.J. (2013): Las áreas de actividad y las unidades domésticas como unidades de observación de lo social: de las sociedades cazadoras-recolectoras a las agricultoras en el este de la península ibérica, en GUTIÉRREZ LLORET, S., GRAU MIRA, I. (eds.), *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Universidad de Alicante, Alicante, 13-38.
- JOVER MAESTRE, F.J.; LÓPEZ PADILLA, J.A. (1997): *Arqueología de la muerte. Prácticas funerarias en los límites de El Argar*. Universidad de Alicante. Alicante.
- JOVER MAESTRE, F.J., LÓPEZ PADILLA, J.A. (2005): *Barranco Tuerto y el proceso histórico en el corredor del Vinalopó durante el II milenio BC*. Vestigium 1, Monografías del Museo Arqueológico de Villena, Villena.
- JOVER MAESTRE, F.J., LÓPEZ PADILLA, J.A. (2013): "La producción textil durante la Edad del Bronce en el cuadrante suroriental de la Península ibérica: materias primas, productos, instrumentos y procesos de trabajo", *Zephyrus LXXI*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 149-171.
- JOVER MAESTRE, F.J.; LÓPEZ PADILLA, J.A. (2016): Nuevas bases para el estudio de las comunidades campesinas de la Edad del Bronce en el Levante peninsular: el asentamiento de Terlinques (Villena, Alicante). *Del neolítico a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en Homenaje a Bernat Martí Oliver*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 119, Diputació de València, València, 427-449.

- JOVER MAESTRE, F.J.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S.; LÓPEZ PADILLA, J.A. (2018): Sobre la estructura poblacional de las sociedades del sur del Bronce Valenciano, *Zephyrus*, LXXXII, Universidad de Salamanca, Salamanca, 93-117. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus20188293117>
- JOVER MAESTRE, F.J.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S.; LÓPEZ PADILLA, J.A. (2020): *La vida en la frontera argárica. El asentamiento de Caramoro I (Elche, Alicante)*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 124, Diputació de València. València.
- JOVER MAESTRE, F.J.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S.; PASTOR QUILES, M.; POVEDA HERNÁNDEZ, E.; LÓPEZ PADILLA, J.A. (2016): Los asentamientos de pequeño tamaño de la Edad del Bronce en tierras valencianas: a propósito del Cabezo del Polovar (Villena, Alicante). *Recerques del Museu d'Alcoi*, Alcoi, 25, 47-68.
- JOVER MAESTRE, F.J.; MORATALLA JÁVEGA, J.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S.; SEGURA HERRERO, G. (2017): Poblados, cuevas, cobertizos y refugios de la Edad del Bronce: la aportación del cerro de los Purgaticos (La Canyada, Alicante), *Sagvntum (P.L.A.V)*, 49, Universitat de València, València, 7-29. <https://doi.org/10.7203/SA-GVNTVM.49.10253>
- LOMBA, J.; SALMERÓN, J. (1995): La Edad del Bronce, *Historia de Cieza* (F. Chacón Jiménez, ed.), I, 198-202.
- LÓPEZ PADILLA, J.A.; JOVER MAESTRE, F.J.; MARTÍNEZ MONLEÓN, S.; SÁNCHEZ LARDIÉS, A.; LUJÁN NAVAS, A.; PASTOR QUILES, M.; BASSO RIAL, R. (2017): El Argar alicantino. La Edad del Bronce en el Bajo Segura y Bajo Vinalopó. *Tomad y bebed: una copa para un ritual milenario*. MARQ-Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Diputación de Alicante. Alicante: 65-85.
- LÓPEZ PRECIOSO, F.J. 1990: "El conjunto arqueológico de la Edad del Bronce de los Morrones (Albatana, Albacete)". *Al-Basit*: 151-170.
- LÓPEZ SERRANO, A. (1999): Excavaciones arqueológicas en el Cerro de la Campana. (Yecla. Murcia). Año 1957. Fausto soriano Torregrosa. Biografía y Apéndices por Aniceto López Serrano. *Yakka*, 9, 7-22.
- LULL SANTIAGO, V. (1983): *La Cultura del Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Akal, Madrid.
- MARTÍ OLIVER, B. (2001): Los poblados coronan las montañas. Los inicios de la investigación valenciana sobre la Edad del Bronce, ... *Y acumularon tesoros. Mil años de historia en nuestras tierras* (M.S. Hernández Pérez, ed.), Alicante, 119-135.
- MARTÍ OLIVER, B. (2004): La Edad del Bronce en el País Valenciano: una Cultura en los confines del Argar, *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*, (L. Hernández y M.S. Hernández, eds.), Alicante, 15-24.
- MARTÍ OLIVER, B.; DE PEDRO, M.J. (1995): Los poblados de la cultura del Bronce Valenciano: modelo tradicional y nuevas excavaciones, *Homenaje a Milagros Gil-Mascarell Boschà, Extremadura Arqueológica*, 5, 101-114.
- MARTÍN MORALES, C. (1984): La Morra del Quintanar, *Revista de Estudios Albacetenses*, 15, 58-73.
- MARTÍN, C.; FERNÁNDEZ MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ POSSE, M.D. (1993): The Bronze Age of La Mancha. *Antiquity*, 67, Issue 254, 23-45. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00045038>
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.I. (1988): Morras, motillas y castillejos: ¿Unidad o pluralidad cultural durante la Edad del Bronce en La Mancha?, *Homenaje a Samuel de los Santos*, Albacete, 81-92.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (1998): La prehistoria Reciente en el altiplano del Norte de Murcia: estado actual de la investigación sobre el III y el II milenio a.C. en Yecla. *Yakka, Revista de Estudios Yeclanos*, Yecla, 8: 7-18.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1988): "La Edad del Bronce en La Mancha suroriental. Aproximación socioeconómica". En *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II: 264-270. Toledo.
- MOLINA GARCÍA, J. (1986): La expansión argárica hacia el País Valenciano a través del Altiplano Jumilla-Yecla". *Homenaje a Luis Siret 1934-1984 (Cuevas de Almanzora, 1984)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 405-417.
- MOLINA GRANDE, M.; MOLINA GARCÍA, J. (1973): *Carta arqueológica de Jumilla*, Murcia.
- MOLINA GRANDE, M.; MOLINA GARCÍA, J. (1991): *Carta arqueológica de Jumilla. Addenda*. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- NÁJERA COLINO, T. (1984): *La Edad del Bronce en la Mancha oriental*. Tesis doctoral de la Universidad de Granada, 485 (Granada 1984).
- NÁJERA, T.; MOLINA, F. (1977): La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las motillas de Azuer y Los Palacios (campana de 1974), *CPAG 2*, Universidad de Granada, Granada, 251-285.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F. (2004): Un modelo de asentamiento con fortificación central en la llanura de la Mancha, *La península ibérica en el II milenio A.C.: poblados y fortificaciones* (M.R. García y J. Morales, coords.), Col. Humanidades, Universidad de Castilla-La Mancha, 173-214.
- NIETO GALLO, G. (1964): El Cerro de la Campana. Informe de la delegación de excavaciones del Distrito Universitario de Murcia, *Noticiero Arqueológico Hispano VI*, Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid.
- NIETO GALLO, G. (1986): Panorama arqueológico del Altiplano Jumilla-Yecla. *I Jornadas de Historia de Yecla. Homenaje a Cayetano de Mergelina*, Ayuntamiento de Yecla, 19-42.
- NIETO GALLO, G.; MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1983): El cerro de la Campana y su cronología según el C14 (Yecla, Murcia). *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 295-302.
- NIETO GALLO, G.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1980): *El Cerro de la Encantada. Granátula de Calatrava (Ciudad Real)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 113. Madrid.

- NIETO GALLO, G.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1988): Bases para la sistematización del estudio de la Edad del Bronce de La Mancha. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, II, Toledo, 222-227.
- PÉREZ JORDÀ, G. (2013): *La agricultura en el País Valenciano entre el VI y el I milenio a.C.*, Tesis Doctoral. Universitat de València (Valencia 2013), <http://roderic.uv.es/handle/10550/31152> (18.06.2021)
- PERICOT, L.; PONSELL, F. (1928): El poblado del “Mas de Menente” (Alcoy), *Archivo de Prehistoria Levantina*, I, Diputació de València, València, 101-117.
- PONSELL CORTÉS, F. (1926): *Excavaciones en la finca “Mas de Menente” término de Alcoy (Alicante)*, Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas 78, 15, Madrid.
- ROMERO, H.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1988): Las facies necrópolis de la Encantada: Aproximación a su estratigrafía”, *Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas. Actas del I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha*, Toledo, 139-150.
- ROMERO, H.; SANZ, E.; MESEGUER, J. (1988): La Encantada: ¿Bronce de la Mancha o Bronce Argárico?”, *Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas*. Actas del I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha, Toledo, 119-128.
- RUIZ TABOADA, A. (2020): El factor límite en la formulación del discurso del Bronce de La Mancha: los montes de Toledo como modelo, *Sagvntvm (PLAV)*, 52, Universitat de València, València, 73-93. DOI: 10.7203/SAGVNTVM.52.18126
- SÁNCHEZ MESEGUER, J.; POYATO HOLGADO, M.C.; GALÁN SAULNIER, C.; FERNÁNDEZ VEGA, A.M. (2008): La estratigrafía del cerro de la Campana (Yecla, Murcia). *Espacio, tiempo y forma*, Serie I, Prehistoria y Arqueología, I, UNED, Madrid, 275-298.
- SCHÜLE, W.; PELLICER, M. (1965): Prospecciones de Manzanares. *Noticario Arqueológico Hispánico*, VII, Cuadernos 1 y 3, Madrid.
- SIMÓN GARCÍA, J.L. (1986): El Cerrico Redondo (Montealegre del Castillo), Las Peñuelas (Pozo Cañada-Chichilla) y la Mina de Don Ricardo (Tiriz-Lezuza): tres yacimientos de la Edad del Bronce en Albacete, *Lvcentum V*, Universitat d’Alacant, Alacant, 17-44.
- SIMÓN GARCÍA, J.L. (1987): *La Edad del Bronce en Almansa*. Instituto de Estudios Albacetenses del Excmo. Diputación de Albacete, 34, Albacete.
- SIMÓN GARCÍA, J.L.; HERNÁNDEZ CARRIÓN, E.; GIL GONZÁLEZ, F. (1999): *La metalurgia en el Altiplano de Jumilla-Yecla: Prehistoria y Protohistoria*. Jumilla, Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- SIRET, L.; SIRET, H. (1890): *Las primeras edades del metal en el sudeste de España*, Barcelona.
- SOLER GARCÍA, J.M.; FERNÁNDEZ MOSCOSO, E. (1970): Terlinques. Poblado de la Edad del Bronce en Villena (Alicante)”. *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 10, 27-65.
- TARRADELL MATEU, M. (1950): La Península Ibérica en la época de el Argar. *Congreso de Arqueología del Sudeste Español*, V, Almería, 72-85.
- TARRADELL MATEU, M. (1963): *El País Valenciano del Neolítico a la iberización. Ensayo de síntesis*, Anales de la Universidad de Valencia, XXXVI, Valencia.
- TARRADELL MATEU, M. (1965): El problema de las diversas áreas culturales de la Península Ibérica en la Edad del Bronce. *Homenaje al abate Henri Breuil*, II, Barcelona, 423-430.
- TRELIS MARTÍ, J. (1984): El poblado del Bronce de la Mola Alta de Serelles (Alcoy, Alicante), *Lvcentum*, III, Universitat d’Alacant, Alacant, 23-66.
- YANES PUGA, M.; DORADO ALEJOS, A.; CONTRERAS CORTÉS, F. (2020): El Argar en Jódar, Jaén: caracterización arqueológica y (breves) apuntes alrededor de una decisión política. *Locvber*, 4, Bailén, 151-174.

